



Propuesta de cambios en ley de pensiones no aborda la desigualdad



Por **Belén Saldívar**

Martes 13 de Febrero de 2024 - 19:40

La propuesta de reforma de pensiones, que presentó a inicios de mes López Obrador, no abarca uno de los retos más importantes que se tienen, que es el de la desigualdad del sistema, indicó la organización México ¿Cómo Vamos?



La propuesta de reforma de pensiones, que presentó a inicios de mes el presidente Andrés Manuel López Obrador, no abarca uno de los retos más importantes que se tienen, que es el de la desigualdad del sistema, indicó la organización México ¿Cómo Vamos?



En un análisis sobre las 20 reformas que presentó el Ejecutivo Federal, la organización menciona que si bien se debe aumentar la tasa de reemplazo para los trabajadores, la reforma no ve por los temas de informalidad y cuestiones de género.

“El problema entonces se vuelve mucho más complejo; aunque las tasas de reemplazo fueran de 100%, seguiríamos con el mismo resultado de que la mayoría de la población mexicana no tendría una pensión al momento de su jubilación, con especial énfasis en que siete mujeres de cada 10 no la tendrían”, destacó la organización.

En este sentido, recordó que un problema estructural al interior del mercado laboral mexicano es la alta tasa de informalidad que existe, así como una baja participación de las mujeres en puestos de trabajo.

“Una reforma de pensiones que sea incluyente y sostenible en el tiempo es algo deseable para promover la autonomía financiera de las personas en la tercera edad. Eso sólo es viable si se enfocan esfuerzos en aumentar la formalidad del mercado laboral mexicano y la participación laboral de las mujeres. Sólo con más empleo formal, con prestaciones y seguridad social, las y los trabajadores podrán tener acceso a una pensión contributiva”, señaló la organización civil.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

14/02/2024

LEGISLATIVO

Si bien en el 2020 se lanzó una reforma de pensiones que, entre sus beneficios, aumenta de manera gradual la aportación patronal, solo 39.2% de la población de 18 a 70 años de edad tiene una cuenta de ahorro para el retiro.

“En el 2021, solo cuatro de cada 10 mexicanos tenían una cuenta de ahorro para el retiro o afore. La brecha entre hombres y mujeres es de 18.1 puntos porcentuales, ya que 48.8% de los hombres tiene una cuenta, mientras que solo 30.8% de las mujeres poseen una”, añadió México ¿Cómo Vamos?

El 5 de febrero, el Presidente presentó una iniciativa de reforma para que los trabajadores puedan alcanzar 100% de su último salario al momento de pensionarse, siempre y cuando no supere 16,700 pesos.

Adicionalmente, se propone crear un fondo para aportar a las pensiones de los trabajadores.

ana.martinez@eleconomista.mx